



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
Banco Gubernamental de Fomento
para Puerto Rico



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
Departamento de Hacienda



Contacto BGF: Betsy Nazario (787) 415-1231 / Contacto Hacienda: María E. Quintero (787) 398-0486

10 de septiembre de 2013

DECLARACIÓN CONJUNTA DE

**SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA DE PUERTO RICO
MELBA ACOSTA**

Y

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE DIRECTORES DEL BANCO GUBERNAMENTAL DE
FOMENTO PARA PUERTO RICO
DAVID CHAFEY**

San Juan, Puerto Rico – Durante el pasado mes los retos fiscales que enfrenta el Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ELA) han captado la atención de manera considerable. Sin embargo, se ha pasado por alto las importantes medidas que la nueva administración del Gobernador Alejandro Garcia Padilla ha tomado para atender los asuntos financieros de Puerto Rico en los primeros ocho meses desde que asumió el cargo. Puerto Rico ha realizado grandes adelantos desde que su deuda fue degradada en diciembre de 2012, y confía en su plan de desarrollo económico.

El 13 de diciembre de 2012, la agencia clasificadora Moody's degradó la deuda de varios emisores de deuda municipal de Puerto Rico. De acuerdo con Moody's, la degradación y la perspectiva negativa se fundamentaron en su percepción de que sufríamos de grandes brechas presupuestarias estructurales, altos niveles de deuda, ausencia de una reforma de Retiro significativa y proyecciones de un crecimiento económico débil.

Recientemente la prensa ha hecho una comparación injusta e incendiaria de la situación fiscal de Puerto Rico con la de Detroit.

Comparar la deuda per cápita de Puerto Rico con la de los cincuenta estados de Estados Unidos es impreciso, ya que la comparación no incluye la porción de cada estado de la deuda federal. La deuda per cápita federal, estatal y local total en los estados era aproximadamente \$57,000 en 2011, lo cual es más de tres veces la deuda per cápita en Puerto Rico.

Desde que la nueva administración del Gobernador Alejandro Garcia Padilla comenzó en enero de 2013, hemos atendido de manera rápida, decidida y sin precedente cada una de las preocupaciones que mencionó Moody's en su informe de degradación. Las decisiones difíciles que ha tomado esta administración contrastan marcadamente con el hecho de que en los estados muchos de los emisores municipales que están en apuros –particularmente Detroit— no han llevado a cabo gestiones similares para atender sus situaciones fiscales.

Algunas de las medidas que ha tomado la presente administración hasta la fecha incluyen:

- El Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno, que tenía un déficit actuarial de \$25,500 millones (al 30 de junio de 2011) y cuyos activos netos se esperaba que se agotasen tan pronto como en el 2014, fue completamente reformado, siguiendo el ejemplo de Rhode Island, pero de manera más amplia y abarcadora. Entre los cambios que se hicieron: se movieron a todos los participantes (inclusive a los empleados actuales) a un plan de contribución definida, se subieron la edad de retiro y las contribuciones de los empleados, se redujeron los bonos y otros beneficios especiales para los actuales retirados y se eliminaron para futuros retirados, y los ahorros se transfirieron al Sistema. Además, se inyectaron al plan aportaciones gubernamentales anuales de hasta \$140 millones. La reforma abordó y resolvió la situación de flujo de caja del plan del Sistema de Retiro y se espera que elimine el déficit anual de aproximadamente \$900 millones en obligaciones (“*pay as you go*”). Es importante señalar que la reforma del Sistema de Retiro fue una solución al problema del flujo de caja y que no perseguía arreglar el déficit actuarial, sino, proveerle al Sistema los activos necesarios para pagar los beneficios de pensión según vencen sin requerir ayuda adicional del gobierno. Detroit, por ejemplo, nunca pudo llevar a cabo una reforma así, y las finanzas de su plan de pensión se citan con frecuencia como una de las causas primordiales de su quiebra. De manera similar, la ciudad de Chicago tampoco ha podido aprobar una reforma de pensión significativa. Cabe mencionar que nuestra reforma de retiro ya ha sido desafiada en los tribunales y su constitucionalidad fue ratificada por el Tribunal Supremo de Puerto Rico, el foro más alto del país.
- Hemos aprobado un presupuesto que reduce en dos terceras partes el déficit estructural que encontró la nueva administración en el Fondo General. El nuevo presupuesto aumentó en \$292 millones el pago de la deuda, por tanto, reduce el refinanciamiento continuo de la deuda, lo cual ha sido una práctica rutinaria en presupuestos anteriores. Además, se aprobaron nuevas leyes que enmiendan algunas áreas de impuestos a corporaciones y el impuesto sobre ventas y uso, y se proyectan \$1,350 millones en nuevos ingresos que nos ayudarán a cerrar la recurrente brecha presupuestaria.
- Hemos culminado una transacción pionera mediante la cual se transfirió la administración del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín a un operador privado por un término de 40 años. Dicha transacción ha sido elogiada en múltiples publicaciones y hay estados que están considerando copiarla. Parte del producto de esta transacción se utilizó para el repago de aproximadamente \$500 millones de deuda de la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico y para proveer liquidez al Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico (BGF).
- Ajustamos las tarifas que cobra la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico (AAA) por el consumo de agua. Esto inyectará a la AAA aproximadamente \$300 millones en nuevos ingresos y le permitirá operar sin un subsidio del Fondo General, lo cual aliviará nuestro presupuesto.
- Esta administración aprobó legislación para proveer a la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico (ACT) hasta \$276 millones en nuevos ingresos, dinero que le permitirá a la ACT recuperar su autosuficiencia y, oportunamente, acudir nuevamente a los mercados, una vez las condiciones del mercado sean favorables, para emitir deuda a fin de repagar varias líneas de crédito y pagarés a corto plazo que la ACT ha tomado del BGF y la banca privada.

Estas importantes medidas no son las únicas gestiones que se están llevando a cabo para restablecer la salud fiscal de Puerto Rico. Los asuntos pendientes en nuestra agenda fiscal incluyen:

- La administración está trabajando para reformar el Sistema de Retiro de Maestros, el segundo sistema más grande que actualmente tiene un déficit actuarial de \$9,800 millones (al 30 de junio de 2011). Pronto se someterá un proyecto de ley para aprobar estas reformas.
- Continuaremos monitoreando de cerca los recaudos de ingresos e incrementando nuestros esfuerzos por atajar la evasión contributiva. Ya en julio de 2013, el primer mes del presente año fiscal, los resultados han sido positivos a pesar de que la mayoría de las nuevas medidas contributivas no han sido implementadas de lleno. Según se anunció en un comunicado de prensa en días recientes, los recaudos de julio sobrepasaron las cantidades del año pasado y las proyecciones del actual presupuesto.
- El equipo de Desarrollo Económico está implementando otros aspectos de nuestra agenda de desarrollo económico para atraer inversión de capital a nuestra isla y se está centrando en revitalizar nuestros sectores más fuertes (incluyendo las industrias farmacéutica, de biotecnología y artefactos médicos) y en atraer otras industrias (incluyendo las industrias de infraestructura, servicios de negocios y tecnología de la información, entre otras). Estamos trabajando también para renovar nuestra infraestructura, por ejemplo, diversificando nuestra cartera energética e invirtiendo en energías renovables y gas natural con la meta de poner fin a la dependencia que tiene la isla de los costosos combustibles fósiles. Un aumento en la producción económica ayudará a reducir los déficits existentes.
- Estamos trabajando para llevar a término nuestro plan de financiamiento, el cual ha sido ajustado en vista de la volatilidad del mercado y las transacciones privadas que el Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico ha completado recientemente; esperamos recortar nuestro plan de financiamiento para lo que resta del año. Confiamos que este plan de financiamiento se limite a emisiones que produzcan una cantidad agregada de entre \$500 millones y \$1,200 millones, sujeto a las condiciones prevalecientes del mercado. Al presente, el BGF está evaluando todas las alternativas y espera llevar a cabo una actividad abierta a todos los inversionistas en las próximas semanas para hablar en detalle del plan fiscal y económico del ELA, así como del plan de financiamiento del BGF. En dicha actividad, los inversionistas podrán hacer preguntas directamente a los miembros del equipo económico y fiscal del ELA.
- Confiamos que las recientes transacciones privadas han fortalecido la liquidez del BGF, lo cual asegura que sus necesidades de financiamiento a corto plazo han sido considerablemente atendidas. La exitosa colocación de estos valores demuestra la confianza de la comunidad financiera en el desempeño del ELA y el BGF. Puerto Rico, al igual que otros emisores recurrentes, confía acudir nuevamente a los mercados en los próximos meses y se siente cómodo con la cantidad de su plan de financiamiento. Confiamos tener la flexibilidad necesaria para revisar dicho plan según lo requieran las condiciones del mercado.

Toda la información descrita anteriormente ha sido difundida a la comunidad inversora mediante presentaciones públicas, incluyendo la Conferencia de Crédito de 2013 que tuvo lugar en mayo de 2013 y una video teleconferencia abierta a todos los inversionistas en julio. Todos los documentos pertinentes también están publicados en la página web del BGF: www.gdbpr.com.

###
